

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 4 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA PENÍNSULA VALDÉS DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2014

A los 16 días del mes de diciembre de 2014, siendo las 12:33 hs. El Sr. Vicepresidente de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés, Dr. Martín Canale, da inicio a la 4ta reunión extraordinaria estando presente los Directores:

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.	AUSENTE	----	----
Propietarios de Península Valdés.	Miguel Machinea. (Director Titular)	12:33 hs	13:56
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera. (Director Suplente)	12:33 hs	13:56
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastian Romero. (Director Suplente)	12:33 hs	13:56
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Martín Canale. (Director Titular)	12:33 hs	13:56
Cámara de Comercio de Trelew.	AUSENTE	----	----
Estado Provincial.	Santiago Novoa (Director Suplente)	12:33 hs	13:56
Asesor Contable	Jorge Manchot.	12:33 hs	13:56
Subsecretario de Conservación	Victor Fratto	12:33 hs	13:56
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	12:33 hs	13:56

Se pone a consideracion el siguiente orden del día:

1. CONTENIDO. PRESUPUESTO 2015.

DESARROLLO

El Gerente expone al Directorio la propuesta ya presentada en la reunión anterior.

Destaca que los ingresos fueron estimados con las mismas cantidades de visitantes que 2014. Asimismo expone que, la propuesta de actualización de cuadro tarifario es una propuesta de mínima que permita a la institución cumplir con los gastos regulares; el aporte al FANP y el aporte al Municipio de Puerto Pirámides.

El Señor Victor Fratto comenta que es intención de la Secretaria de Turismo de la Provincia llevar el valor de ingreso al área al nivel que actualmente maneja Parques Nacionales para septiembre del año 2015.

En este sentido destaca que con este esquema de tarifas es posible generar un excedente que debería ser utilizado para saldar la deuda que actualmente se mantiene con la Secretaria de Turismo de la Provincia de Chubut a través de Fondo de Desarrollo de las Áreas Naturales Protegidas.

Los Directores acuerdan la necesidad de que quede plasmado en el presente instrumento la voluntad de pago de la deuda asumida desde el Directorio de la Administración PV para el año 2015.

Respecto del análisis de gastos presentado por la Gerencia la Directora María Cabrera comenta algunos puntos:

Distribución de agua potable: La Directora consulta si está incorporado a ese monto la distribución de agua que se realiza a los privados en las unidades operativas.

El Gerente destaca que hasta tanto no se regularicen los convenios que se mantiene con estos privados no se puede avanzar en este punto. El Señor Víctor Fratto destaca que, en la actualidad, se está trabajando en conjunto con los privados quienes responden a algunas necesidades de la provincia que contribuyen a la gestión del área.

Pautas radiales: La Directora consulta la posibilidad de incluir la información del Área Natural El Doradillo en los informes diarios que emite la radio local.

Mantenimientos: La Directora consulta que conceptos están incorporados en los gastos de Mantenimientos menores, instalaciones e inmuebles.

El Gerente comenta la composición. La Directora destaca que sería de suma importancia que algunos aspectos de El Doradillo puedan estar incluidos en estos ítems.

Se produce un intercambio de opiniones donde los Directores acuerdan que se debería avanzar en incorporar finalmente a El Doradillo al presupuesto de la Institución.

Fondos Semilla: los Directores acuerdan que es potestad de este órgano definir que se hará con los fondos semilla. Las propuestas podrán surgir desde el Consejo Asesor, las que deberán ser evaluadas y aprobadas por este Directorio.

La Directora María Cabrea destaca que desde el Municipio de Puerto Madryn consideran de suma utilidad que se realice esta temporada un nuevo *Relevamiento de Actividades en las Playas de Península Valdés*. De esta manera se podrá continuar con la sistematización de información obtenida en 2014.

Los Directores acuerdan la importancia del relevamiento realizado y aprueban que la Gerencia arbitre los medios para que se realice la temporada 2015.

Recolección de Residuos: la Directora María Cabrera destaca que sería de suma utilidad que se trabaje en la clasificación de residuos, compostaje y demás herramientas que permitan la reducción de viajes fuera del área protegida. Los Directores acuerdan que esto se trabajará para que paulatinamente se realice una correcta gestión de los residuos de PV.

Finalizada la discusión de los ítems de gastos se pone a consideración del Directorio el Presupuesto de ingresos y egresos de la Administración Península Valdés correspondiente al año 2015 para su aprobación.

Por unanimidad de los miembros presentes se aprueba el Presupuesto 2015 el cual será remitido a la Secretaría de Turismo de la provincia para su correspondiente homologación tal como lo especifica el Estatuto de la Administración PV.

Antes de finalizar el tratamiento del tema el Señor Víctor Fratto vuelve a resaltar la necesidad de que quede expresado en la presente acta del día la fecha, la conformidad por parte de la Administración en cuanto a la voluntad de pago de la deuda contraída con la Secretaría de Turismo de la Provincia.

Destaca que, si bien no es intención de la Autoridad de Aplicación restar operatividad al área es importante que quede especificado que el excedente producido por la actualización del cuadro tarifario será destinado prioritariamente a saldar la deuda existente.

El Contador Auditor Jorge Manchot resalta que puede quedar incluido en el presupuesto un ítem que exprese en un porcentaje esta voluntad de pago expresada por el Cuerpo.

Los Directores acuerdan que solo quede plasmado en el Acta; no plasmarlo en el presupuesto dado que se desconoce el porcentaje mensual que se podrá asumir el año siguiente para saldar la deuda con la provincia.

Finalizando la Directora Maria Cabrera consulta donde están incorporados los conceptos del Área Protegida El Doradillo que fueron aprobados la reunión anterior. El Gerente explica cada uno de los puntos donde fueron incorporados.

2. CONTENIDO. NOTA PLAN DE DESARROLLO URBANO.

El Gerente da lectura a la nota elaborada por el Director Martín Canale donde se reasaltan algunos aspectos, especialmente sobre el Área El Doradillo, no compartidos en la presentación final de la propuesta del Plan de Desarrollo Urbano de Puerto Madryn.

La nota esta dirigida al Intendente de la ciudad de Puerto madryn a quien la consultora ha presentado el Plan de Desarrollo Urbano.

Se pone a consideración de los Directores para quien desee acompañar con su firmar. Los Directores firman al pie de la misma.

3. CONTENIDO. CRONOGRAMA DE REUNIONES DE DIRECTORIO 2015

El Gerente presenta al Directorio el cronograma propuesto para las reuniones de 2015.

El Directorio toma conocimiento del tema.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 13:56 hs, el Vicepresidente Martín Canale da por finalizada la reunión.